



*PLAN*  
*DE*  
*COMPENSACIÓN*  
*EDUCATIVA*

C.E.I.P. NTRA. SRA. DEL CARMEN  
CÓDIGO : 29 00 66 84  
C/ ESCUELA, Nº 6  
29.600 - MARBELLA  
MÁLAGA



# ÍNDICE

## **A) CONTENIDO DEL PLAN**

- 1 .- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO:**
  - 1.1 NOMBRE
  - 1.2 CÓDIGO
  - 1.3 DIRECCIÓN
  - 1.4 TELÉFONO – FAX:
  - 1.5 CORREO ELECTRÓNICO
  - 1.6 PÁGINA WEB
- 2 .- PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROYECTO:**
  - 2.1 EQUIPO DIRECTIVO
  - 2.2 PROFESORES TUTORES.
  - 2.3 PERSONAL DEL E.O.E.
- 3 .- JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA PROPUESTO:**
  - 3.1 EL CONTEXTO DE INTERVENCIÓN
  - 3.2 LA PROBLEMÁTICA PLANTEADA:
    - 3.2.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ALUMNADO
    - 3.2.2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ENTORNO FAMILIAR DEL ALUMNADO.
- 4 .- PROYECTO PEDAGÓGICO:**
  - 4.1 PRINCIPIOS
  - 4.2 OBJETIVOS:
    - 4.2.1. OBJETIVOS GENERALES
    - 4.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

**5 .- MEDIDAS A DESARROLLAR:**

5.1 MEDIDAS PARA COMPENSAR EL DESFASE O RETRASO ESCOLAR.

5.2 MEDIDAS PARA FACILITAR LA INTEGRACIÓN ESCOLAR DEL ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA.

5.3 MEDIDAS PARA FAVORECER LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO.

5.4 MEDIDAS PARA DESARROLLAR ESTRATEGIAS ORGANIZATIVAS Y CURRICULARES.

5.5 MEDIDAS PARA DESARROLLAR ESTRATEGIAS ORGANIZATIVAS.

5.6 MEDIDAS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN EL DESARROLLO DE ESTE PLAN.

5.7 MEDIDAS PARA ESTABLECER CANALES DE COMUNICACIÓN ADECUADOS PARA GARANTIZAR A LAS FAMILIAS LA INFORMACIÓN DEL DESARROLLO DEL PLAN.

5.8 MEDIDAS PARA MEJORAR LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

**6 .- ACTIVIDADES**

**7 .- RECURSOS:**

7.1 RECURSOS DISPONIBLES:

7.1.1 MATERIALES

7.1.2 HUMANOS

7.1.3. ECONÓMICOS

7.2 RECURSOS NECESARIOS:

7.2.1 MATERIALES

7.2.2 HUMANOS

7.2.3. ECONÓMICOS

**8 .- DURACIÓN**

**9 .- DESTINATARIOS**

**10 .- EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:**

10.1 PROCEDIMIENTOS

10.2 INSTRUMENTOS

10.3 INDICADORES

**11 .- ASESORAMIENTO Y FORMACIÓN**

**B) COMISIÓN DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA**

- 1. MIEMBROS DE LA COMISIÓN**
- 2. OBJETIVOS DE LA COMISIÓN**
- 3. ACTUACIONES COMISIÓN**
- 4. REUNIONES**

**A) CONTENIDO DEL PLAN**

**1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO.**

**1.1. NOMBRE:** C.E.I.P. NTRA. SRA. DEL CARMEN

**1.2 CÓDIGO:** 29006684

**1.3 DIRECCIÓN:** C/ Escuela, nº 6  
29600 – Marbella-

**1.4 TELÉFONO/ FAX:** 952.77.10.65

**1.5 CORREO ELECTRÓNICO:** [29006684@averroes/juntadeandalucia.es](mailto:29006684@averroes/juntadeandalucia.es)

**1.6 PÁGINA WEB:** [www.cep-marbellacoin.org/castillo/](http://www.cep-marbellacoin.org/castillo/)

**2.- PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROYECTO:**

**2.1 EQUIPO DIRECTIVO:**

DIRECTOR	José María Franco Ramos
JEFA DE ESTUDIOS	Ana León Merino
SECRETARIO	Julián Osorno Barcenilla

**2.2 PROFESORES TUTORES:**

NUM	APELLIDOS	NOMBRE	NIVEL	TUTORÍA
1	BOLO GUICHON	RUBEN DARIO	Primaria	3A
2	CAMPOS SANTIAGO	MARIA VICTORIA	Infantil	3I
3	FERNANDEZ CASTILLO	MARINA	Primaria	Prof. apoyo
4	FLORES NÚÑEZ	Mª DEL PILAR	Primaria	2A
7	LUNA MERCHAN	LOURDES	Infantil	5I
8	MARTIN GARCÍA	FRANCISCA	Primaria	1A
9	OSORNO BARCENILLA	JULIAN	Primaria	4A
10	ROJO GALVEÑO	CATALINA	Primaria	Prof. Relig.
11	ROMERO ÁVILA	DAVID	Primaria	5A
12	RUIZ RUBIALES	INES MARÍA	Infantil	4I

**2.3 PERSONAL DEL E.O.E.:**

GLORIA PEREZ-LANZAC FERNANDEZ	PSICOLOGA
CARMEN PIS RAMOS	LOGOPEDA

**3.-JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA PROPUESTO:**

**3.1 El contexto de intervención:**

Nos encontramos en el C.E.I.P. Ntra. Sra. del Carmen, uno de los más antiguos de Marbella. Su construcción data del año 1.962 y se encuentra ubicado en pleno centro histórico del municipio, rodeado por las murallas del castillo árabe.

Su situación geográfica, de difícil acceso y rodeado de múltiples comercios, hace que sean escasas las viviendas residenciales, y por tanto, la población escolar. Esto nos ocasiona el tener una matrícula abierta todo el año, convirtiendo a nuestro centro en un centro de continua acogida de alumnos procedentes, en su inmensa mayoría, de la inmigración; puesto que el alumnado de la zona se matriculó en el proceso normal de escolarización.

Además, compartimos la zona de influencia con dos centros concertados que absorben dicha población sin tener alumnos inmigrantes.

Por tanto, nuestro centro está formado por una población, eminentemente, inmigrante y procedente de la periferia de Marbella.

**3.2 La problemática planteada:**

**3.2.1 Características generales del alumnado.**

- El Centro consta actualmente de un total de 200 alumnos-as, 67 de Educación Infantil y 133 en Educación Primaria
- El 58% de la población escolar es inmigrante.

- De esta cifra más del 90% son sudamericanos.
- Proceden de una cultura distinta a la andaluza.
- Presentan necesidades derivadas de situaciones de desigualdad, sobre todo en el ámbito social y económico.
- Respecto al lenguaje, aunque la mayoría del alumnado es latinoamericano, también estos presentan diferencias lingüísticas.
- Existe una clara descompensación curricular entre los alumnos. Este año se han incorporado un gran número de alumnos inmigrantes al centro y muchos de ellos acaban de aterrizar en España, lo que afecta a su proceso de aprendizaje, ya que muestran un retraso educativo considerable (lo cual se agrava más a medida que se incorporen tardíamente en el curso vigente, como al hacerlo en cursos superiores).

Alemana 3 alumnos	Holandesa 2 alumnos
Argentina 20 alumnos	Inglesa 1 alumno
Boliviana 1 alumno	Italiana 4 alumnos
Búlgara 2 alumnos	Marroquí 2 alumnos
Colombiana 34 alumnos	Nicaragüense 3 alumnos
China 2 alumnos	Noruega 1 alumno
Ecuatoriana 54 alumnos	Suiza 1 alumno
Filipina 1 alumno	Ucraniana 2 alumnos
Francesa 5 alumnos	Venezolana 2 alumnos

• **Ratio por niveles.**

NIVELES	RATIO	CAPACIDAD	AULA
I. DE TRES AÑOS	24	25	NORMAL
I. DE CUATRO AÑOS	22	25	NORMAL
I. DE CINCO AÑOS	21	25	NORMAL
PRIMERO DE E. P.	25	25	NORMAL
SEGUNDO DE E. P.	26	25	NORMAL



TERCERO DE E. P.	20	20	MICROAULA
CUARTO DE E. P.	19	20	MICROAULA
QUINTO DE E. P.	17	20	MICROAULA
SEXTO DE E. P.	26	25	NORMAL

### 3.2.2 Características generales del entorno familiar del alumnado.

Estas familias, al ser la causa de la inmigración, la búsqueda de una mejor calidad de vida que la que poseían en sus países de origen, hacen que lleguen al país:

- **Con una gran esperanza** pero con una enorme preocupación e inestabilidad en el más amplio sentido: emocional, familiar económica, social, cultural., de desarraigo, de añoranza, de frustraciones, etc.
- **Con problemas de vivienda** (Marbella es muy cara y más el centro de la ciudad donde nos encontramos)
- **Con problemas de trabajo.** En la mayoría de los casos, padre y madre, trabajan. Lo que dificulta la atención a sus hijos. ANTES EL TRABAJO Y LA VIVIENDA.
- **Con problemas económicos.** Tienen que hacer frente a muchos gastos básicos en muy poco tiempo para poder establecerse y escolarizar a sus hijos cuanto antes.
- **Con grandes presiones,** en algunas situaciones dejan allá parte de su familia, con la esperanza de traerlos o marchar económicamente saneados, provocando estados de ansiedad en todos , incluso sus hijos.
- **Con problemas de adaptación,** provocando que el alumno no se relacione, se aísla con los de su entorno, dificultando su integración.
- **Con un grado de implicación mínima en el centro** lo planteado con anterioridad deja poco tiempo para algo “secundario”.



Esta apreciación será cuantificada mediante la aplicación de un cuestionario a todas las familias abordando aspectos socioeconómicos, culturales y de expectativas en el sistema educativo, una vez que sea aprobado el Plan.

## **4. PROYECTO PEDAGÓGICO:**

### **4.1 Principios**

Las estrategias de intervención que adoptaremos en nuestro plan de compensación se basarán en los siguientes principios:

- Normalización
- Interculturalidad
- Aprendizaje cooperativo
- Implicación de las familias
- Colaboración de entidades del entorno
- Integración social y educativa. Siendo este el fin último al que se dirigen las propuestas del Plan.

### **4.2 Objetivos**

#### **4.2.1. Objetivos generales:**

- a.- Favorecer la acogida y la integración social, educativa y cultural del alumnado inmigrantes.
- b.- Crear un clima social de autoconocimiento, convivencia, respeto y tolerancia entre las distintas culturas

#### **4.2.2. Objetivos específicos:**

- a.- Compensar el desfase o retraso escolar
- b.- Facilitar la integración escolar del alumnado de incorporación tardía.
- c.- Favorecer la convivencia en el Centro.
- d.- Desarrollar estrategias organizativas y curriculares.
- e.- Conocer y valorar las distintas culturas existentes en el Centro.
- f.- Fomentar la participación de los distintos sectores de la Comunidad Educativa en el desarrollo de este Plan.

- g.- Establecer canales de comunicación adecuados para garantizar a las familias la información del desarrollo del Plan.
- h.- Impulsar la coordinación del Centro con todas las instituciones locales: Cruz Roja, ONG, Organizaciones juveniles, Ayuntamiento, etc.
- i.- Mejorar la formación de profesorado de este centro en aspectos interculturales.

## **5.- MEDIDAS A DESARROLLAR:**

Las medidas que pretendemos adoptar para dar respuesta a nuestra realidad educativa serán:

### **5.1 Medidas para compensar el desfase o retraso escolar:**

- Constitución de grupos de apoyo o grupos de refuerzo para actividades específicas de aprendizaje instrumental fuera del aula.
- Desdoble del grupo de clase con el mismo currículo y el mismo número de alumnos.
- Apoyo en grupos ordinarios dentro del grupo de clase para reforzar las instrumentales básicas.
- Aplicación de nuevas tecnologías en el desarrollo del currículo.

### **5.2 Medidas para facilitar la integración escolar del alumnado de incorporación tardía:**

- Programa de acogida inicial.
- Grupo de apoyo en caso necesario para desfase o retraso escolar.
- Refuerzo de la tutoría a través de un plan de acción tutorial para un apoyo más personal.
- Actividades extraescolares y complementarias lúdicas y culturales (colaboración con entidades privadas sin ánimo de lucro).
- Fomentar la participación en cursos convocados por Cruz Roja y Ayuntamiento.
- Se le pedirá la colaboración a la Delegación de Juventud y Deportes para que promueva actividades culturales y deportivas entre los alumnos del centro,(durante el curso, así como en periodos vacacionales)

- Por parte del área de Educación Física se fomentará la participación de actividades deportivas en horario extraescolar, las cuales se pueden llevar a cabo en los diferentes polideportivos municipales de la ciudad, ya que el centro no consta de instalaciones deportivas adecuadas, de esta manera aprenderá a organizar su tiempo de ocio, adquiriendo un estilo de vida saludable.

### **5.3 Medidas para favorecer la convivencia en el Centro:**

- Potenciar la participación de los alumnos /as en el Centro.
- Talleres de resolución de conflictos entre alumnos para fomentar la participación y favorecer el autocontrol de la convivencia.
- Formación de pequeños grupos cooperativos en las que cada miembro sepa y sienta que el rendimiento personal es imprescindible para que el resto de compañeros alcancen los objetivos fijados.
- Realización de trabajos por parejas.
- Distribución de cargos o responsabilidades

### **5.4 Medidas para desarrollar estrategias organizativas y curriculares:**

- Puesta en marcha del Proyecto Educativo de carácter intercultural: implicación de todo el profesorado.
- Implicación progresiva de los demás sectores de la Comunidad: alumnado, familias, Ayuntamiento, Asociaciones sin ánimo de lucro, etc.
- Elaboración de materiales curriculares (encuadernaciones, diapositivas, videos, CDs, DVDs) .
- Elaboración de unidades didácticas interculturales.
- Elaboración de una transversal intercultural en el Proyecto Curricular de Centro.
- Semanas interculturales.
- Organización de espacios y tiempos para desdobles, refuerzos, acogidas, etc.
- Establecer coordinadores de proyectos y responsables de los mismos.

**5.5 Medidas para conocer y valorar las distintas culturas existentes en el Centro.**

- Relacionar el Centro con los de origen de los alumnos mediante el uso de Internet.
- Intercambio entre los distintos Centros de origen que participen de valores, normas y costumbres propias de las distintas culturas.
- Confeccionar un fondo documental de intercambios culturales obtenidas por las experiencias propias de los alumnos y familiares, así como, la obtenida por contactos con centros de origen y de investigación en Internet.

**5.6 Medidas para fomentar la participación de los distintos sectores de la Comunidad Educativa en el desarrollo de este Plan:**

- Realización de talleres.
- Realización de fiestas.
- Realización de salidas.
- Realización de semana intercultural.
- Facilitar la participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos e en la vida del Centro.
- Colaboración con entidades del entorno (Cruz Roja, ONG, organizaciones juveniles, ayuntamiento, bibliotecas, etc.)

**5.7 Medidas para establecer canales de comunicación adecuados para garantizar a las familias la información del desarrollo del Plan:**

- Atención hora establecida visita de padres.
- Atención fuera de hora establecida, previo acuerdo.
- Contactos telefónicos.
- Escritos intercambiados mediante sus hijos.
- Ofertas correo electrónico a las familias que dispongan de este medio.
- Comunicados previos al desarrollo de actividades por tutores, equipo directivo, etc.

### **5.8 Medidas para mejorar la formación del profesorado:**

- Dotación bibliográfica específica.
- Participación de cursos en el CEP
- Creación de grupo de trabajo.
- Asesoramiento por personal cualificado.

### **6.- ACTIVIDADES:**

- **Establecimiento de un programa de acogida inicial para el alumnado de otras culturas, en el aula.**
- **Aprendizaje básico del lenguaje informático dotándole de un tiempo propio de formación.**
- **Actividades de apoyo curricular en lengua y matemáticas.**
- **Potenciación de la lectura con bibliografía propia y de intercambio con centros de origen, dotándole de un tiempo propio en el currículo.**
- Realización de asambleas.
- Crear la figura del delegado y otros cargos de responsabilidad.
- Ambientación del aula con la colaboración de un mapa mundi o mapas de cada una de los países de los alumnos.
- Representación a través de juegos que profundicen en el enriquecimiento de nuestra lengua, dentro del marco lingüístico.
- Realización de un recetario cuaderno itinerante por clase donde se anoten recetas de cocinas de los distintos países de procedencia del alumnado.
- Semana intercultural: audiciones y exposiciones, danzas de otros países, platos típicos, etc.
- Proyección de películas para trabajar el tema de valores, tolerancia, amistad,
- Recopilación de cuentos populares de los distintos países.
- Elaboración de un periódico escolar.
- Conexiones en Internet con centros de origen de los alumnos de forma reglada .
- Elaboración de páginas Web.

- Investigación en la red de elementos culturales de los distintos países.
- Recopilación de la información obtenida en distintos formatos de grabación para fondo didáctico del centro y para aquellas familias que lo deseen.
- Conferencias relacionadas sobre el tema de la inmigración dirigida al profesorado para sensibilizarnos y concienciarnos de la realidad educativa presente y futura.

## **7.- RECURSOS.**

### **7.1 Recursos disponibles:**

#### **7.1.1 Materiales:**

- **El centro no cuenta con los medios y recursos tanto económicos, humanos y educativos, para favorecer a esta integración social.** Es una realidad que se ha incrementado los contenidos de enseñanza, pero las instalaciones donde llevarlas a cabo siguen siendo las mismas. Este centro no cuenta con los recursos necesarios para desarrollar un currículo coherente, acorde a sus demandas. Debido a su antigüedad, la infraestructura no es muy optima para el buen desarrollo de la enseñanza, no cumpliendo con la normativa que regula el R.D. 1004/91 de 14 de junio por el cual se establecen los requisitos mínimos que deben cumplir los centros que impartan enseñanza de régimen general no universitarias.

#### **7.1.2 Humanos:**

- **Número de maestros:**

ESPECIALIDADES	Nº MAESTROS
Generalistas	5
Educación musical	1
Educación física	1

Idiomas	1
Enseñanza religiosa	1
Profesor de apoyo	1
Educación infantil	3
Psicóloga	1 (Un día a la semana)
Logopeda	1 (Un día a la semana)

### 7.1.3 Económicos

Solo contamos con el presupuesto ordinario de mantenimiento, que es claramente insuficiente, incluso para mantener las actualizaciones que hemos realizado, como:

- Informatizar la administración del centro con tres ordenadores, dos impresoras y un escáner.
- Informatizar las tutorías de educación infantil y educación primaria con un ordenador cada una, con aplicación en los refuerzos educativos, así como, en el desarrollo de las actividades del profesorado.
- Alta en la línea ADSL.

Esto nos lleva a una **situación de precariedad y de practica supervivencia económica**, llegando incluso a tener que pagar facturas, temporalmente, con nuestro dinero para poder seguir usando el servicio que se nos prestaban.

## 7.2 Recursos necesarios:

### 7.2.1 Materiales: ( para 4 años)

Aula prefabricada informatizada con 12 ordenadores para alumnos + 1 ordenado para el profesor responsable.

Aula prefabricada para desdoblamiento de grupos.

Equipo multifunción.....	600 €
Cámara digital.....	300 €
Cámara de video.....	700 €
Lector-grabador de DVD.....	400 €
Grabador de CD.....	200 €
Encuadernadora.....	200 €



Plastificadora.....	150 €
Mapas.....	300 €
Videos educativos de los países.....	600 €
Colección de libros de lectura representativa de los distintos países.....	600 €
Colección de bibliografía informática.....	300 €
Programas informáticos de tratamiento de textos, de imágenes, de sonido.....	300 €
Conceptos varios.....	600 €

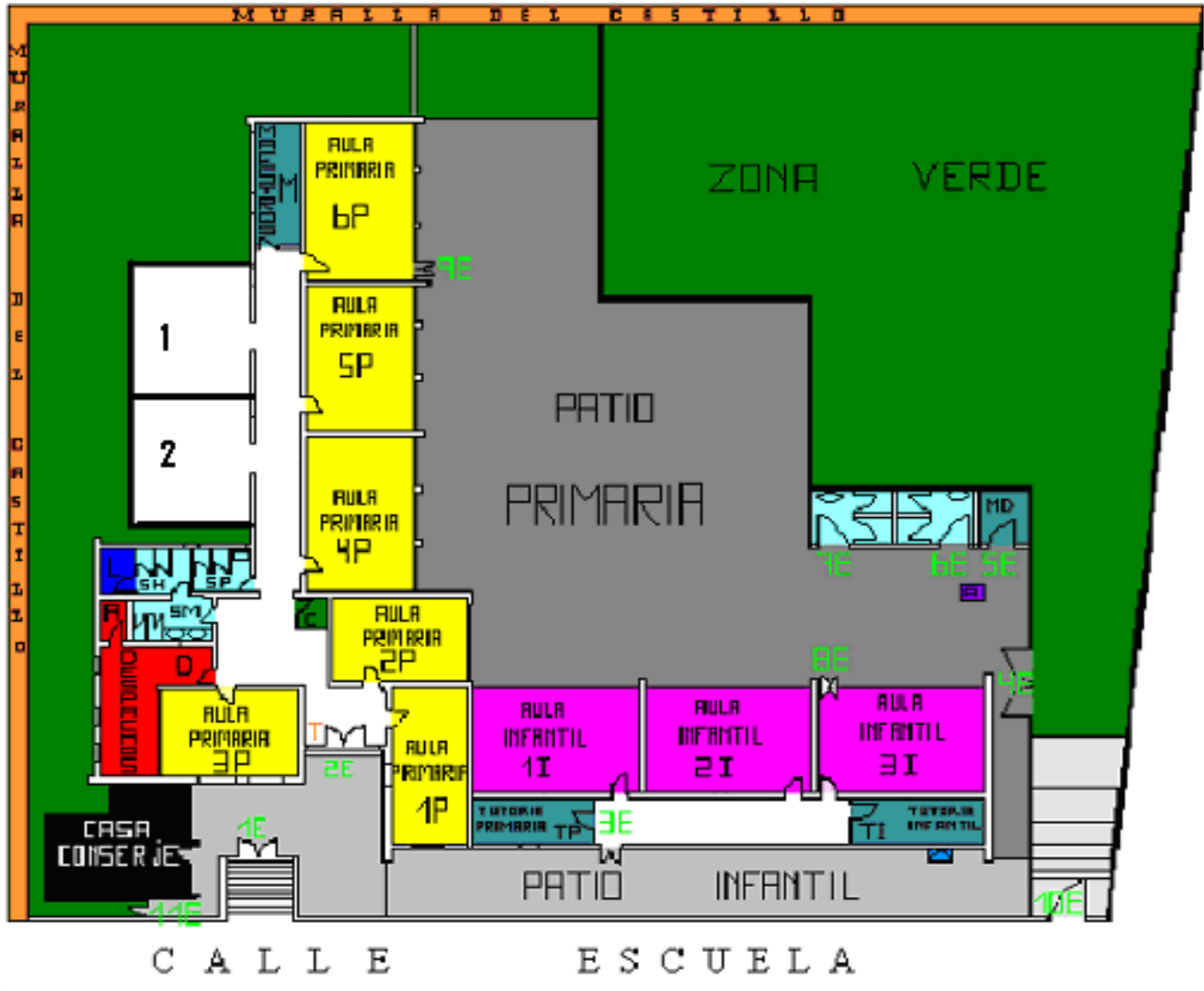
**7.2.2 Humanos:**

- **Solicitar la permanencia durante la duración del proyecto de los profesores implicados en el desarrollo del mismo.**
- **Solicitar un profesor de apoyo**
- Solicitar la ampliación de horas del equipo de orientación
- Colaboración con el CEP en actividades de asesoramiento y formación.
- Colaboración con entidades locales: Cruz Roja, Delegación juvenil, ayuntamiento, ONG,

**7.2.3 Económicos: ( para 4 años)**

- Mantenimiento equipo multifunción.....1.200 €
- Mantenimiento y actualización de los equipos informáticos..... 900 €
- Pago cuota ADSL..... .1.500 €
- Material fungible informático:..... 600 €
- Preparación Semana Cultural..... 720 €
- Elaboración del periódico y su difusión..... 600 €
- Encuadernación de cuentos, recetas, costumbres y juegos..... 600 €
- Elaboración de diapositivas y videos..... 600 €
- Grabación de danzas, música, expresiones lingüísticas propias, etc..... 600 €
- Recopilación de materiales curriculares existentes ..... 600 €
- Elaboración y encuadernación de materiales curriculares propios..... 600 €
- Elaboración de murales expositores..... 600 €
- Elaboración de un recetario cuaderno..... 600 €
- Conceptos varios..... 600 €

C.E.I.P. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN



1.- POSIBLE UBICACIÓN DEL AULA DE INFORMÁTICA

2.- POSIBLE UBICACIÓN DEL AULA DE DESDOBLAMIENTO

PARA SU PUESTA EN FUNCIONAMIENTO SÓLO ES NECESARIO ABRIR UNA PUERTA DESDE EL PASILLO AL INTERIOR DE LAS PREFABRICADAS.

## **8.- DURACIÓN**

Tendrá una duración de 4 años, incluyendo en el Proyecto de Centro los aspectos básicos y concretando anualmente en el Plan Anual de Centro las actuaciones y medidas planificadas. También en la Memoria Anual se valorará el proceso seguido y las propuestas de mejora para el curso posterior.

## **9.- DESTINATARIOS**

El Plan estará dirigido a todos los alumnos del Centro, con el fin de potenciar el conocimiento y valoración de sus culturas de origen, y el desarrollo de valores solidaridad, convivencia y respeto. Aunque por extensión, también serán beneficiarios del Plan sus propias familias, tanto inmigrantes como españolas (ya que profundizan en el conocimiento de nuevas culturas) y también, el profesorado implicado (ampliación de conocimientos, perfeccionamiento de su labor educativa, ilusión ante retos nuevos, etc.)

## **10.- EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:**

### **10.1 Procedimientos:**

Se llevará a cabo trimestralmente valorando el grado de consecución mediante la aplicación de los indicadores establecidos que a continuación se relacionan, para proceder a realizar los reajustes necesarios en el Plan, así como, realizar un juicio valorativo de los logros alcanzados. Estas reuniones se llevaran a nivel de claustros extraordinarios, una vez debatido y comentados previamente en los ciclo y en el equipo de coordinación pedagógica .Posteriormente se elevaran a Consejo Escolar para su seguimiento y , por último, se informará al resto de la Comunidad Educativa.

## 10.2 Instrumentos:

Muchos de los datos se obtendrán por:

- Encuestas, entrevistas y aplicación de cuestionarios.
- Aplicación de test puntuales y de auto evaluación
- Cuaderno diario del profesor
- Datos objetivos de asistencias, participaciones
- Notas del currículo
- Informes aportados por la AMPA del centro valorando y aportando sugerencias .
- Informes aportados por las entidades colaboradoras valorando y aportando sugerencias .
- Informes aportados por los centros participantes valorando y aportando sugerencias royecto.

## 10.3 Indicadores:

- Número de alumnos que han conseguido integrarse en la vida escolar.
- Número de alumnos que han conseguido mejorar su competencia curricular.
- Grado de satisfacción de Padres (cuestionarios, entrevistas, etc.)
- Grado de satisfacción de tutores.
- Grado de participación de la familia en la vida del Centro.
- Número de Centros implicados.
- Grado de satisfacción de los Centros participantes.
- Grado de satisfacción de los alumnos en la participación de las actividades.
- Número de contactos familia-tutor.
- Número de familias participantes en el proyecto.
- Número y grado de participación de instituciones locales.
- Número de canales (usados y tipos) de comunicaciones con la familia.
- Estrategias organizativas desarrolladas.
- Estrategias culturales desarrolladas.
- Estrategias curriculares desarrolladas en soporte de encuadernación, diapositivas, videos, periódicos, etc.

**11.- ASESORAMIENTO Y FORMACIÓN:**

- Bibliografía específica.
- Grupo de trabajo.
- Cursos de formación en C.E.P. de la localidad.
- Asesores de formación.
- Inspección educativa.
- Equipos de Orientación Educativa.

**B) COMISIÓN DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA**

**1.- FORMACIÓN DE LA COMISIÓN:**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 30.3 del Decreto 167/2003, de 17 de junio, se crea la Comisión de Compensación Educativa en el seno del Consejo Escolar del Centro, según consta en el acta extraordinaria del día 16 de noviembre 2004.

**1.- MIEMBROS DE LA COMISIÓN:**

Esta comisión queda formada por los siguientes miembros:

Presidente: Don José M<sup>a</sup> Franco Ramos

Representantes Profesores: Doña Ana León Merino

Representantes Padres: Don Gustavo Acin

Representante del Ayuntamiento: Don Santiago de Sola Caballero

**2.- OBJETIVOS DE LA COMISIÓN:**

1. Velar por la puesta en práctica del Plan
2. Valorar la eficacia y el grado de consecución de los objetivos propuestos
3. Propuestas de mejora del Plan

**3.- ACTUACIONES:**

Las actuaciones de esta Comisión tiene dos actuaciones fundamentales: seguimiento del plan de trabajo y evaluación de los logros conseguidos.

**4.- REUNIONES:**

Las reuniones se celebraran una al trimestre y cuantas se consideren oportunas para el buen desarrollo y funcionabilidad del mismo.